

<b>AVISO DE SINCERAMIENTO</b>	
<b>Emisión del aviso</b>	: (07/01/2025)
<b>Vigencia del aviso</b>	: Temporal
<b>Información no publicada</b>	: Manual de Perfiles de Puesto (MPP)
<b>Rubro al que pertenece</b>	: Planeamiento y Organización
<b>Motivo de la no publicación</b>	: <p>El Manual de Perfiles de Puestos es un documento de gestión institucional en el que se describen de manera estructurada los perfiles de puestos de la entidad pública; y la Sutran, actualmente, se encuentra en la Fase 1 correspondiente al proceso de tránsito al régimen del servicio civil.</p> <p>De acuerdo con la Directiva N° 001-2024-SERVIR-GDSRH "Lineamientos para la implementación del régimen del Servicio Civil de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en las entidades públicas", al culminar la fase 1 del tránsito, las entidades públicas deben contar con el MPP y el CPE. La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías – Sutran, remitió un proyecto ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil, el cual se encuentra en proceso de revisión. Debido a ello aún no se cuenta con el Manual de Perfiles de Puestos (MPP) aprobado por SERVIR.</p>
<b>Acciones dispuestas</b>	: <p>Aplicación de la Directiva N.º 003-2024-SERVIR-GDSRH - Diseño de Perfiles de Puestos y Elaboración, Aprobación, Administración y Modificación del Manual de Perfiles de Puestos, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 000018-2024-SERVIR-PE de fecha 22.01.2024, para la elaboración de perfiles de puestos de convocatorias CAS; y el Manual de Clasificador de Cargos de la Sutran aprobado por Resolución de Gerencia General N.º D000243-2022-SUTRAN-GG de fecha 25.10.2022.</p>